



Autoinforme para el Seguimiento del Título

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTORNO
ECONÓMICO**

ESCUELA DE DOCTORADO: EDUCA

CURSO 2021 / 2022

| | |
|--------------------------|---------------------------|
| Elaborado: | Aprobado: |
| Comisión de Calidad | Comisión Académica del PD |
| Fecha: 25/01/2023 | Fecha: 02/02/2023 |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

| | |
|--|---|
| ID Ministerio | 5601358 |
| Universidad | Universidad de Cádiz |
| Denominación del Título | Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico |
| Líneas de investigación | Línea en Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial Línea en Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos Línea en Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación |
| Curso académico de implantación | 2018/2019 |
| Web del Título | https://tinyurl.com/yx7p8ucb |
| En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte. | - |
| Centro o Centros en los que se Imparte el título. | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Cádiz) |
| En su caso, anteriores convocatorias de renovación de la acreditación | - |

LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

| APLICACIÓN O HERRAMIENTA | URL | USUARIO | CLAVE |
|--|---|----------|-------------|
| Expediente dinámico de Doctorado EXDINDR | https://posgrado.uca.es/doctor/ | | |
| GESTOR DOCUMENTAL | https://gestdocsgic.uca.es | | |
| Sistema de Información | http://sistemadeinformacion.uca.es | acredita | acredita592 |

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión Académica, conforme al P01 - Procedimiento para la difusión e información pública del programa de doctorado, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes DEVA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre junio y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) y lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Programas de Doctorado (versión 03, de junio de 2021).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 - Procedimiento para la difusión e información pública del programa de doctorado. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Como se observa en los datos provistos por el Informe de indicadores del Programa, parece que la difusión del Título sigue mejorando, lo que se refleja en dos aspectos fundamentales: 1) el notable incremento en el número de solicitudes hasta 41, doblando el número del año anterior y, 2) el incremento del número de doctorandos extranjeros respecto a los cursos académicos anteriores, constituyendo la mitad de los estudiantes nuevos del curso 2021/2022 (8 en total, 4 extranjeros). Estas tendencias van en línea con la evolución de los datos del Centro, EDUCA. Este dato podría indicar la mejora relativa de la difusión internacional del título, posiblemente por la remisión de información y el asesoramiento que se realiza por parte de la coordinación del Programa a candidatos/as espontáneos/as que realizan consultas por email, así como las redes de contactos del profesorado del Programa a través de su participación en másteres de otras universidades. En este sentido, se mantiene el porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de otras universidades, siendo posible, como se informó en el autoinforme anterior, que la difusión entre los estudiantes de máster de la Facultad de Ciencias Ecas y Empresariales sea mejorable, como medio de captación de candidatos/as.

Otro de los datos más relevantes es el relacionado con el régimen de dedicación de los doctorandos del Programa. Justo la mitad de matriculados se encuentran en régimen de tiempo parcial, lo que puede explicarse por el propio perfil del alumnado que, normalmente, se encuentra trabajando. Esto pondría de manifiesto el interés de candidatos/as con carreras laborales en desarrollo de complementarlas con formación académica de tercer ciclo que permita incrementar, por ejemplo, sus posibilidades de promoción y mejoras laborales.

En relación con las líneas de investigación y la distribución de los doctorandos/as, las proporciones continúan estables y relativamente equilibradas desde el segundo año de implantación. La línea de Economía sigue acumulando el mayor número de doctorandos/as (42,31%), seguida de la línea de Dirección (34,62%, integrando el mayor número de estudiantes extranjeros) y, en tercer lugar, la de Contabilidad con un porcentaje del 23,08% de estudiantes.

En términos generales y, como se pone de manifiesto en la tabla adjunta en el Anexo 1, existe un nivel de satisfacción relativamente alto con la difusión y la información disponible del Programa, tanto para los estudiantes como para el profesorado del Título. En el caso de este colectivo, la puntuación se sitúa en 4,27

puntos, por encima de la media del Centro. Para el caso de los estudiantes, presentan puntuaciones similares a las de la Escuela, aunque algo más bajas que las del año previo. Esto podría explicarse por el hecho de que no exista información en otras lenguas extranjeras (inglés, fundamentalmente), dificultando la consulta de la información en la web, así como por la falta de acceso directo a información del Título desde la propia plataforma de expedientes dinámicos, tanto en el momento de solicitud de plaza como durante las gestiones posteriores en la elaboración de la tesis.

| Puntos Fuertes: |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejora en el grado de internacionalización del Programa • Grado de satisfacción con la información disponible (doctorandos y profesorado) • Remisión de información y asesoramiento por parte de la coordinación del Programa a candidatos/as espontáneos que realizan consultas por email |

| Puntos débiles | Acciones de mejora |
|---|---|
| <i>Punto débil nº 1: Falta de información en lengua inglesa en la web del Programa</i> | <i>Acción de mejora nº 1: Solicitar traducción de los contenidos existentes</i> |
| <i>Punto débil nº 2: La difusión del Programa entre estudiantado de máster es mejorable.</i> | <i>Acción de mejora nº2: Mejorar la promoción e información del Programa en la jornada de bienvenida de los másteres de la Facultad de Ciencias Eccas y Empresariales</i> |
| <i>Punto débil nº 3: Poca accesibilidad a información relevante (líneas, investigadores, etc.) en el portal de expedientes dinámicos en el proceso de solicitud de plaza y durante las posteriores gestiones del expediente</i> | <i>Acción de mejora nº 3: Solicitar al soporte técnico de EDUCA integrar enlaces directamente en la interfaz de expedientes dinámicos</i> |

| Fecha del informe DEVA. Especificar tipo informe DEVA (*) | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|--|--|--|
| 06/07/2022 Informe de seguimiento | <i>Recomendación nº 1: Se recomienda incluir toda la información disponible en la página web en inglés.</i> | Acción de mejora: Solicitar traducción de los contenidos existentes en la web del título |
| 06/07/2022 Informe de seguimiento | <i>Recomendación nº 2: Se recomienda Incluir información adicional (CVs actualizados del profesorado) sobre el programa de doctorado en la página web.</i> | Acción de mejora: Solicitar a los investigadores/as del Programa los enlaces ORCID e incluirlos en la web de la titulación |
| 06/07/2022 Informe de seguimiento | <i>Recomendación nº 3: Se recomienda revisar el contenido de la web, comprobando que se corresponde con la Memoria de verificación y que está actualizado.</i> | Acción de mejora: Revisar la última versión de la Memoria de verificación y solicitar a la unidad competente la modificación de tantos aspectos como se requiera en la web. Incluir enlace a archivo de la Memoria de verificación en la web del título. |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 10 de octubre de 2018 la versión 1.0 del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la UCA.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 17 Procesos

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 4 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción. Los 17 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En el contexto del SGCPD, el órgano responsable de integrar el SGCPD en el funcionamiento de cada PD es la Comisión Académica del programa de doctorado, regulada por el Reglamento de la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/2xoS0ht>). Esta Comisión Académica ejerce como Comisión de Calidad del Programa Doctorado (CCPD).

La Comisión de Calidad del PD es el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad del PD Dirección de Empresas y Entorno Económico tal como establece el Manual del SGCPD (<http://bit.ly/2glhHqg>)

Entre las funciones de la CCPD se encuentra: Velar por el correcto funcionamiento del PD en el cumplimiento de los procedimientos establecidos; analizar la calidad de los programas de movilidad, así como la inserción laboral de los doctores egresados; presentar propuestas de mejora que puedan derivarse de los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés relacionados con el PD; emitir el autoinforme, al menos una vez al año, sobre el desarrollo del PD, así como sobre los distintos elementos que intervienen en el SGCPD, junto con propuestas de mejora si fuera necesario.

Prueba de todo ello son los Autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento de DEVA ([P14 - Procedimiento para el análisis, evaluación y mejora del Programa de Doctorado](#)).

La Comisión de Garantía de Calidad del Programa fue nombrada el 2 de octubre de 2018 y constituida con fecha 14 de noviembre de 2018. Igualmente, el 31 de julio de 2020, a través de un procedimiento de votación secreto, se eligió a un estudiante del Programa, D. Arturo Talens Galicia, como miembro representante de este colectivo en la Comisión de Garantía de Calidad. Con ello, la Comisión de Calidad/Comisión Académica del Programa de Doctorado está compuesta por:

- Coordinador del Programa/Representante de la Línea en Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos : Prof. Dr. D. Gonzalo Sánchez Gardey
- Representante de la Línea en Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial: Profa. Dra. D^a M^a de los Ángeles Martínez Navarro.
- Representantes de la Línea en Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos: Profa. Dra. D^a Natalia García Carbonell y Prof. Dr. D. Pedro M. Romero Fernández.
- Representante de la Línea en Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación: Prof. Dr. D. Javier Andrades Peña.
- Representante de los doctorandos/as: D. Arturo Talens Galicia.

Toda la documentación relativa a esta votación, así como los acuerdos alcanzados Comisión de Garantía de Calidad están disponibles en la plataforma de gestión telemática de los expedientes de doctorado (expedientes dinámicos) de la Universidad de Cádiz (<https://posgrado.uca.es/doctor/index.php>). El acceso a este espacio es

restringido, por lo que cualquier persona ajena al Programa debe solicitar su acceso directamente a la Escuela de Doctorado.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://n9.cl/p8a0t>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Gestor documental

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Escuelas Doctorales y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

El diseño de los Programas de Doctorado se encuentra regulado por el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El Título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGCPD, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Puntos Fuertes:

- *Sistema de Garantía de Calidad plenamente desarrollado e implantado*
- *Comisión de Garantía de Calidad nombrada y constituida desde el inicio del funcionamiento del Programa*
- *Reuniones periódicas de la CGC*
- *Funcionamiento según la normativa establecida en la Universidad de Cádiz para la mejora de la calidad del programa*
- *Doctorando incorporado a la Comisión de Garantía de Calidad como representante del colectivo de los estudiantes*

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Aún no se dispone un histórico de datos amplio sobre la puesta en marcha de la Titulación, en tanto que el Programa está actualmente comenzando su quinto año de implantación. No obstante, en el tercer y cuarto año (curso 2020-2021; curso 2021-2022) de implantación se han llevado a cabo las acciones que se enumeran a continuación, siguiendo los puntos establecidos por el presente autoinforme, con una actividad periódica por parte de la Comisión Académica del Programa.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El Título no ha sufrido modificaciones en su Memoria de verificación en cuanto a la oferta de actividades formativas se refiere. Se ha dado el despliegue de la oferta formativa del Programa para el primer año en ambos cursos (curso 2020-2021; curso 2021-2022): El Programa ha implantado la oferta formativa completa—Cursos de formación especializada (AFOB01) y Seminarios de metodologías de investigación (AFOB02)—para los estudiantes

en su primer año de formación (información disponible en <https://tinyurl.com/wa9vb4t>)¹. En el segundo de los periodos, también se ofertó e impartió toda la formación obligatoria y las líneas, además, propusieron actividades formativas adicionales como Estrategias de Publicación en RRHH, Ciclo de conferencias en RRHH, Seminarios del método del caso, Seminario de análisis de revistas de impacto, Seminario de investigación transparencia, rendición de cuentas y sostenibilidad en empresas públicas municipales y autonómicas, etc. (información disponible en <https://n9.cl/eb8hq>)¹. La planificación docente del curso se aprueba anualmente en Comisión Académica (Curso 2020-2021: 27 de octubre de 2020; Curso 2021-2022: 25 de octubre de 2021; actas disponibles en: <https://n9.cl/eb8hq>).

3.2 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

La Comisión Académica del Programa se encarga de las siguientes acciones para garantizar la coherencia entre el perfil de ingreso de los doctorandos/as a las características de las líneas y la distribución de las líneas, así como en relación con el número de plazas ofertadas.

- **Evaluación de las solicitudes de los candidatos al Programa.**
 - Para el curso 2020-2021 hubo un total de 15 solicitudes. Se admitieron finalmente 7 doctorandos/as, 4 a tiempo completo y 3 a tiempo parcial (aprobada la valoración de solicitudes en Comisión Académica 27 de octubre de 2020, disponible en: <https://acortar.link/52XxKf>).
 - Para el curso 2021-2022 hubo un total de 41 solicitudes de las que se admitieron finalmente 8 doctorandos/as, 5 a tiempo completo y 3 a tiempo parcial (valoración de solicitudes aprobada en Comisión Académica del 25 de octubre de 2021, disponible en: <https://acortar.link/52XxKf>).
- **Asignación de tutores/as a los/as estudiantes admitidos/as en ambos cursos:** A aquellos solicitantes admitidos en el Programa se les asignó como tutores/as el investigador/a que firma el compromiso de dirección de tesis del/la doctorando/a (aprobado en Comisión Académica del 21 de diciembre de 2020 y en Comisión Académica del 25 de enero de 2022; actas disponibles en: <https://acortar.link/52XxKf>)
- **Asignación de directores/as y codirectores/as de tesis de los estudiantes admitidos en el Programa:**
 - Curso 2020-2021: La Comisión Académica del Programa, con fecha 27 de enero de 2021 (acta disponible en <https://n9.cl/eb8hq>), procede a la asignación de directores/as y codirectores/as de tesis, quedando distribuidos de la siguiente forma en función de las líneas de investigación:
 - *Línea 1: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial: 1 estudiante*
 - *Línea 2: Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos: 5 estudiantes*
 - *Línea 3: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación: 1 estudiante*
 - Curso 2021-2022: La Comisión Académica del Programa, con fecha 25 de enero de 2022 (acta disponible en <https://n9.cl/eb8hq>), procede a la asignación de directores/as y codirectores/as de tesis, quedando distribuidos de la siguiente forma en función de las líneas de investigación:
 - *Línea 1: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial: 3 estudiantes*
 - *Línea 2: Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos: 3 estudiantes*
 - *Línea 3: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación: 3 estudiantes*

En relación con el número de doctorandos/as matriculados por líneas de investigación, como se mencionó con anterioridad, puede observarse en los datos aportados que, a pesar de darse un claro desequilibrio en el número de estudiantes en los dos primeros años de implantación, parece que las acciones de mejora —difusión del Programa en los distintos másteres de la Facultad de Ciencias Eccas. y Empresariales, firma de compromisos de tesis de profesorado de líneas menos demandadas, etc.—puestas en marcha en esos periodos han traído consigo una mayor igualdad entre líneas, equilibrando los doctorandos/as que acoge cada una.

3.3 El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

Esta información queda recogida en el primer apartado de esta sección (Evaluación de las solicitudes de los candidatos al Programa).

3.4 El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

A continuación, se recogen las principales actividades que soportan los mecanismos del Programa para el seguimiento de los doctorandos/as en su investigación y en su formación:

- **Realización de la evaluación anual de los estudiantes de segundo año:** La Comisión Académica ha procedido a la evaluación anual de los estudiantes que han cursado su segundo año de formación tanto en el curso 2020-2021 (Comisión celebrada con fecha 27 de septiembre de 2021), como en el curso 2021-2022 (Comisión celebrada con fecha 22 de septiembre de 2022; actas disponibles en <https://n9.cl/eb8hq>)¹
- **Valoración y reconocimiento de horas de las actividades formativas:** se han realizado dos valoraciones de las actividades formativas realizadas por los/as estudiantes, con el fin de incorporar las horas reconocidas al expediente formativo en cada tipología de actividad (Comisiones celebradas con fechas: Curso 2020-2021: 21 de diciembre de 2020; 20 de julio de 2021 ; 27 de septiembre 2021; Curso 2021-2022: 22 de septiembre de 2022. Actas disponibles en: <https://n9.cl/eb8hq>).
- **Celebración de las Jornadas doctorales específicas para la defensa de planes de investigación:** Las jornadas doctorales específicas del Programa se celebraron con fecha 9 de diciembre 2020 (Curso 2020-2021) (online) y 21 de enero 2022 (Curso 2021-2022) en el ámbito de las Jornadas doctorales EDUCA. En estas sesiones, además de dar la bienvenida a los doctorandos/as de nuevo ingreso, se dio la presentación y defensa de los planes de investigación de los doctorandos de primer año.
- **Seguimiento regular de los doctorandos por parte de los tutores/as asignados:** Los tutores/as deben visar las actividades formativas realizadas por los doctorandos/as en cada proceso de evaluación de actividades para dar el visto bueno previo al reconocimiento de horas por parte de la Comisión Académica. Asimismo, se da la tutorización a los doctorandos de manera individualizada por los tutores en función de las necesidades del alumnado.

De forma similar al curso anterior, en relación con los indicadores presentados en el Informe de Indicadores (Anexo 1), se observa que buena parte de las puntuaciones obtenidas en relación con la satisfacción del profesorado, supera en la mayor parte de los ítems los 4,0 puntos—en línea con las puntuaciones del Centro—, mostrando niveles importantes de satisfacción con la implantación de la Titulación.

En relación con las opiniones de los doctorandos/as, cuya participación en la encuesta ha disminuido hasta el 50%, es especialmente reseñable la mejora de los indicadores relacionados con su satisfacción respecto al contenido o memoria del Programa y su oferta formativa. Desde la implantación del Título, estos indicadores han ido mejorando, alcanzando sus puntuaciones más altas en el curso 2021-2022. Es posible explicar estos datos por el hecho de que, desde la coordinación del Programa se ha puesto especial énfasis en hacer más accesible y clara la información disponible para el alumnado, a través de la explicación de los puntos clave del programa en las sesión de bienvenida de los nuevos doctorandos/as durante el desarrollo de las jornadas doctorales específicas, información por email a los candidatos/as espontáneos, tutorización y asesoramiento de estudiantes, aprobación de la planificación docente en Comisión Académica y oferta por parte de EDUCA con suficiente antelación, etc.).

Sin embargo, los niveles de satisfacción relacionados la labor de dirección y tutela de directores/as de tesis han empeorado levemente en los cursos 2020-2021 y 2021-2022. Como se ha reconocido en secciones anteriores, la labor del tutor/a y director/a está, en determinados procesos, muy burocratizada. Esto podría ralentizar y complicar el proceso de guía y seguimiento de los/as estudiantes. En este mismo sentido, respecto a las puntuaciones obtenidas para el procedimiento de seguimiento del doctorando, se observa una tendencia descendente desde el inicio del Programa. Esto podría explicarse considerando que los nuevos tutores/as, en algunos casos, no conocen con detalle el proceso de seguimiento que, como se ha comentado, suele ser complejo y burocratizado.

En el caso del colectivo de los estudiantes, este ítem (proceso de seguimiento) ha experimentado, nuevamente, una leve mejora hasta alcanzar los 3,91 puntos. Estas valoraciones podrían estar afectadas por el efecto derivado de la pandemia COVID19, en tanto que no permitió la tutorización y guía del doctorando/a de forma presencial, como venía realizándose desde el comienzo del Programa, y dificultando la comunicación y la forma de ejercer la tutorización del alumnado. Parece que, paulatinamente, el seguimiento del alumnado ha recuperado la normalidad y que el estudiantado conoce más y mejor el proceso de seguimiento. En este sentido, la coordinación del Programa también ha destinado esfuerzos a informar sobre esto en las jornadas de bienvenida de los doctorandos/as entrantes.

Finalmente, tal y como se observa en los indicadores, el nivel de satisfacción global del estudiantado con el Programa ha mejorado sutilmente hasta alcanzar los 3,73 puntos. En el caso del profesorado, desciende levemente, aunque se ubica en 4,44 puntos, por encima de la media del Centro.

| Puntos Fuertes: |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejora en la comunicación y difusión del contenido del Programa (previa y posterior a la solicitud)</i> • <i>Asignación de tutores/as desde el momento de admisión de los/as solicitantes</i> • <i>Los/as estudiantes admitidos/as cuentan con la aceptación previa del/la directora/a de tesis</i> • <i>Nivel de satisfacción del alumnado con la dirección de tesis y tutela</i> • <i>Mejora en la labor de comunicación de la coordinación del programa con los estudiantes</i> • <i>Mejor conocimiento de la memoria y contenidos del Programa por parte del alumnado entrante</i> • <i>Despliegue total de la oferta formativa para el primer año</i> • <i>Propuesta de actividades formativas adicionales por parte de las líneas</i> |

| Puntos débiles | Acciones de mejora |
|--|---|
| <p><i>Punto débil nº 4: Complejidad y burocratización del proceso de seguimiento por parte de los profesores/tutores</i></p> | <p><i>Acción de mejora nº 4: Reuniones informativas/Talleres con el profesorado tutor adscrito al Programa (programada para febrero de 2023) para mejorar el conocimiento de sus funciones y de cómo llevarlas a cabo haciendo un uso eficiente de la plataforma de expedientes dinámicos de doctorado.</i></p> |

| Fecha del informe DEVA. Especificar tipo informe DEVA (*) | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|--|---|---|
| 06/07/2022 Informe de seguimiento | <p><i>Recomendación nº 4:</i> <i>Se recomienda incorporar profesorado internacional en las comisiones de seguimiento del programa</i></p> | <p>Acción de mejora: Se procederá con las gestiones para la incorporación de profesorado internacional en las comisiones de seguimiento del Programa junto con la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz.</p> |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación

4) PROFESORADO

4.1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

Consultar Anexo II:

- Tabla Personal que impartir el programa formativo (último curso impartido: 2021-2022).

Resumen de la tabla:

El Programa cuenta con un total de 29 profesores/as, considerando las últimas incorporaciones solicitadas el pasado curso. La distribución de profesores/as por línea queda como sigue: 1) Economía: 7 profesores/as; 2) Dirección de Empresas: 10 profesores/as y 3) Contabilidad: 12 profesores/as.

El porcentaje de experiencia investigadora acreditada se sitúa en un 86,20%.

El porcentaje de participación del profesorado como tutores/directores se sitúa en un 48,27%.

4.2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

Consultar ANEXO II:

- Línea de investigación ¹
- Relación de proyectos de investigación de la línea

El Programa presenta 3 proyectos de investigación en el curso académico 2021-2022, uno por línea de investigación, cuyos IPs son profesores/as del Programa. Para el curso 2022-2023 el número de proyectos por línea se verá incrementado de acuerdo con las concesiones de ayudas que algunos miembros del Programa han recibido en la última convocatoria del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Convocatoria 2021.

4.3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Para la consideración de este apartado ver más abajo en la valoración del Criterio 4 completo.

4.4 La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

Para la consideración de este apartado ver más abajo en la valoración del Criterio 4 completo.

4.5 El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

Para la consideración de este apartado ver más abajo en la valoración del Criterio 4 completo.

4.6 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado.

Para la consideración de este apartado ver más abajo en la valoración del Criterio 4 completo.

Valoración Criterio 4

Como se pone de manifiesto en la Memoria verificada del Título, éste contó en el momento de su aprobación con la participación de 25 profesores de la Universidad de Cádiz (24 con Sexenio, 25 profesores en total) para su impartición, distribuidos inicialmente de la siguiente forma: 5 profesores en la línea de investigación '*Economía: Cambio tecnológico, economía de la defensa y economía internacional y desarrollo territorial*'; 10 profesores en la línea de investigación '*Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos*' y, finalmente, 10 profesores en la línea de investigación '*Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación*'.

Actualmente, y como puede consultarse en el Anexo 6.1 de la Memoria verificada del Título, el número de profesores del Programa ha ascendido a 29 (7 en la línea de Economía, 10 en Dirección y 12 en Contabilidad), aunque estos datos no parecen estar actualizados en el Informe de Indicadores del Programa provisto por la Universidad de Cádiz. En este sentido, en este informe aún aparecen 24 y 23 profesores en los cursos 2020-2021

y 2021-2022 (éste último dato posiblemente debido a la jubilación de uno de los profesores del Programa). Como se observa, todas las líneas cuentan con profesores/as con sexenios vivos y, como muestran los datos presentados para este apartado, el número de sexenios ha experimentado un incremento especialmente relevante, pasando de un 83,33% de profesorado con sexenio en el curso 2018/2019 a más de un 90% en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022. Con ello, el objetivo de sexenios vivos para el Programa, que se situó en un 80% en la Memoria verificada del Título, queda superado ampliamente por tercer año consecutivo.

En relación con el número de proyectos vivos, se ha perdido un proyecto para el curso 2021-2022, previsiblemente por su finalización, aunque es importante anotar que para el próximo curso académico 2022-2023 el número de proyectos por línea se verá incrementado de acuerdo con las concesiones de ayudas obtenidas por algunos profesores del Programa en la última convocatoria del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Convocatoria 2021. Toda esta información será detallada en el próximo autoinforme del Título.

Igualmente, todas las líneas presentan experiencia suficiente en dirección de tesis doctorales (la mayor parte del profesorado realiza funciones de tutorización, según los datos del Informe de Indicadores), aunque con ciertos desequilibrios que, paulatinamente, se han ido minimizando con la incorporación de nuevos doctorandos en las líneas que cuentan con menos tesis dirigidas (número de doctorandos/as totales por línea hasta el curso 2021-2022: Economía 11, Dirección 9 y Contabilidad: 7). En relación con el número de tesis leídas en el Programa, aunque éste ya se encuentra en el cuarto año de implantación, aún no se ha dado la lectura de ninguna tesis. Este dato puede encontrar justificación en que los doctorandos/as de la primera promoción o están en régimen de dedicación a tiempo parcial y/o han solicitado la prórroga ordinaria a la Comisión Académica para finalizar sus trabajos de investigación.

De los datos aportados, se destacan, por ejemplo, el número de tutores/directores, el número total de sexenios y de sexenios vivos del profesorado participante en el Programa—por encima de las puntuaciones del Centro—, el número de proyectos vivos, pasando de 5 a 7 en el último curso académico, o el porcentaje de investigadores/as participantes en proyectos (un 73,91%, cuya tendencia es positiva desde el segundo año de implantación). Estos indicadores ponen de manifiesto la suficiencia investigadora y la calidad del capital humano que da soporte a la Titulación en las tres líneas de investigación que la componen. Si bien es cierto que estos datos son muy positivos, este último curso académico el Programa ha sufrido un descenso en dos indicadores que, desde la implantación de la Titulación, presentaban una evolución positiva. Por un lado, el porcentaje de participación de investigadores en acciones formativas, ha disminuido hasta un 41,67% en línea con la tendencia del Centro, que también presenta niveles muy bajos de participación en torno al 25%. Es posible que este dato se explique por el hecho de que se hayan ofertado menos actividades o la oferta esté poco diversificada y el profesorado ya la haya cursado. En segunda instancia, observamos un descenso en la satisfacción del alumnado frente a la tutela del profesorado. La experiencia en el Programa nos lleva a considerar que este descenso se debe la complejidad y burocratización de la tutorización en determinados momentos (procedimientos y funciones de los tutores/as, funcionamiento de la plataforma, etc.), ralentizando el proceso y generando cierta confusión en el alumnado. Por ello, se propone como acción de mejora la puesta en marcha de reuniones informativas/talleres para el profesorado adscrito con labores de tutorización con el fin de facilitar las gestiones asociadas y mejorar la fluidez de la relación tutor/a-estudiantado.

Puntos Fuertes:

- *Incremento del número de profesores doctores involucrados en el Programa por cada línea de investigación*
- *Incremento del número de proyectos vivos*
- *Número de sexenios vivos que avalan el Programa*
- *Incremento en el número de proyectos de investigación vivos en el Programa*

Puntos débiles

Acciones de mejora

| | |
|--|--|
| <p><i>Punto débil nº 5: Baja participación de profesorado externo en la impartición del Programa</i></p> | <p><i>Acción de mejora nº 5: Revisión de las actividades no obligatorias incluidas en la planificación docente y propuesta de actividades complementarias por líneas que involucren a profesorado externo tanto extranjero como nacional.</i></p> |
| <p><i>Punto débil nº 6: Reducción de la satisfacción del doctorando/a con la tutela de tesis</i></p> | <p><i>Acción de mejora nº 6: Reuniones informativas/Talleres con el profesorado tutor adscrito al Programa (programada para febrero de 2023) para mejorar el conocimiento de sus funciones y de cómo llevarlas a cabo haciendo un uso eficiente de la plataforma de expedientes dinámicos de doctorado. Acción de mejora nº 7: Jornada de bienvenida conjunta con los doctorandos/as entrantes y sus tutores/as para la presentación del Programa y facilitar un primer contacto entre doctorandos/as y tutores.</i></p> |

| <p>Fecha del informe DEVA. Especificar tipo informe DEVA (*)</p> | <p>Recomendaciones recibidas</p> | <p>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones</p> |
|---|--|---|
| <p>06/07/2022 Informe de seguimiento</p> | <p><i>Recomendación nº 5: Se recomienda incluir información más detallada y actualizada (por ejemplo, los CVs, proyectos y publicaciones) del profesorado del programa en la página web.</i></p> | <p>Acción de mejora: Actualización de la información en la web del Programa e inclusión de los códigos ORCID de los investigadores/as Introducción de enlaces directos a información relevante en la interfaz de los expedientes dinámicos.</p> |
| <p>06/07/2022 Informe de seguimiento</p> | <p><i>Recomendación nº 6: Se recomienda fomentar la solicitud de proyectos de investigación por parte del profesorado del programa.</i></p> | <p>Acción de mejora: Recordatorio a los profesores/as del Programa sobre la importancia de mantener la suficiencia investigadora del mismo a través de la obtención de sexenios y de proyectos de investigación.</p> |
| <p>06/07/2022 Informe de seguimiento</p> | <p><i>Recomendación nº 7: Se recomienda considerar explícitamente la participación de expertos internacionales más allá de su presencia en tribunales de tesis con mención internacional.:</i></p> | <p>Acción de mejora: Revisión de las actividades no obligatorias incluidas en la planificación docente y propuesta de actividades complementarias por líneas que involucren a profesorado externo tanto extranjero como nacional.</p> |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Atendiendo a los recursos y la infraestructura recogida en la Memoria verificada del Título, el Programa tiene capacidad suficiente para asegurar la formación doctorales de los/as estudiantes. (Ver abajo Valoración criterio 5 para más información).

5.2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Los servicios de apoyo parecen ser suficientes, aunque la información sobre ellos (movilidad y orientación profesional) no parece llegar al estudiantado suficientemente (Ver abajo Valoración criterio 5 para más información).

5.3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

La movilidad saliente del Programa es reducida y desde su Coordinación la información que puede proveerse es limitada, en tanto que se trata de un servicio gestionado por el Centro y que queda fuera del ámbito de actuación directo del Programa. Sin embargo, la movilidad entrante sí que presenta más actividad, habiendo recibido a un total de dos estudiantes de doctorado provenientes de Senegal y Argelia durante el curso 2021-2022.

5.4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.

No procede.

Valoración criterio 5

Considerando el Informe de Indicadores del Programa, uno de los datos más llamativos es el descenso notable de los fondos de proyectos de investigación captados en el curso 2021-2022 en relación con el año anterior. Si bien es cierto que el Programa ha disminuido su número de proyectos vivos de 8 a 7, la reducción de fondos no parece responder únicamente a este hecho. No se dispone de más información para poder realizar una interpretación más detallada de este dato.

Cabe destacar, igualmente, un nuevo descenso en la satisfacción del alumnado en relación con los servicios de movilidad, ubicándose por debajo del Centro, y volviendo a puntuaciones similares a las del año de la implantación del título. En el primer año de implantación parece lógico pensar que los doctorandos no utilicen este servicio y que sea en un momento más avanzado de su formación y del desarrollo de su tesis doctoral en el que la movilidad les sea más útil e, incluso, necesaria. En su tercer año, este indicador mejoró, dando soporte a estos argumentos y coincidiendo con varias estancias de investigación de los doctorados/as matriculados en ese momento (puede consultarse en: <https://n9.cl/eb8hq>). Asimismo, otros doctorandos/as solicitaron información a la Coordinación del Título para realizarla estancias próximamente. Desde la Comisión Académica del Programa se ha difundido información sobre los servicios de movilidad (becas, información, etc.) a través de un boletín bimensual que se remitió puntualmente a los estudiantes durante el curso 2021-2022. Igualmente, la situación de pandemia sufrida habría desincentivado, en su momento, cualquier iniciativa de los estudiantes para realizar estancias de investigación en universidades extranjeras/españolas. Ha de considerarse, de igual forma, que muchos de los doctorandos/as se encuentran trabajando lo que es posible que dificulte aún más la posibilidad de realizar estancias de investigación, y más aún, teniendo en cuenta que es una actividad no obligatoria del programa formativo.

También se han puesto en marcha, a través de EDUCA, convenios Erasmus como el firmado con la University of National and World Economy de Sofía. A pesar de que la movilidad saliente no está siendo especialmente fluida, sí que hay una mayor actividad en la movilidad entrante, habiendo recibido dos estudiantes procedentes de Senegal y Argelia en el curso 2021-2022, siendo tutorizados por una profesora del Programa. No obstante, aunque desde el Programa se pone interés en mejorar la movilidad del Título, se trata de un servicio gestionado por el Centro y que queda fuera del ámbito de actuación directo de la Coordinación del Título.

Otros de los servicios asociados al Programa que tampoco dependen directivamente de la Coordinación del mismo es el servicio de orientación profesional. La satisfacción del alumnado respecto a este servicio ha sufrido un descenso notable hasta 2,80 puntos en comparación con la puntuación obtenida en el curso 2020-2021. La tendencia a la baja de este indicador puede sugerir que el estudiantado no conozca el servicio o no reciba la información suficiente en este sentido, más allá de lo que pueden encontrar en la web de EDUCA <https://n9.cl/nkrlz> o de lo que se les informe en las jornadas de bienvenida de la Escuela.

En relación con los recursos materiales y las infraestructuras, en la Memoria verificada del Programa, el apartado 7 'Recursos Materiales y servicios' describe las principales infraestructuras y recursos disponibles para el desarrollo del Programa. Se hace referencia a la ubicación de la sede de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz en el Edificio Hospital Real (plaza Falla nº 8), en el que se

encuentran localizados la mayor parte de los servicios centralizados de la Universidad de Cádiz. Respecto a los recursos materiales requeridos para el desarrollo de la docencia y la investigación, el alumnado cuenta en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz con las herramientas necesarias para el desarrollo de su actividad (conexión a red wifi, aulas, salas de reuniones, salas de estudio, bibliotecas, etc.). Igualmente, la memoria resalta la existencia el Centro de Atención al Usuario (CAU) como el punto de referencia de Universidad de Cádiz en la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario un sistema único para su realización y seguimiento, así como el Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) para la realización de reservas de espacios y medios audiovisuales por parte de los usuarios.

Los recursos (conexión a red wifi, aulas, salas de reuniones, salas de estudio, bibliotecas, etc.) con los que cuenta el centro en el que se imparte la titulación, la Facultad de Ciencias Ecas y Empresariales de la Universidad de Cádiz se ajustan al número de doctorandos/as matriculados, así como a la naturaleza y características del Programa. En este sentido, tanto los doctorandos/as como los investigadores/as del Programa han mostrado niveles altos de satisfacción (4,54 y 4,51 en los cursos 2020-2021 y 2021-2022) respecto a las infraestructuras y recursos que soportan su implantación desde su inicio, superando los indicadores inicialmente previstos y, por encima de las puntuaciones del Centro.

Puntos Fuertes:

- *Infraestructuras, recursos y servicios son los apropiados para el desarrollo del Programa*
- *Incremento del número de doctorandos erasmus visitantes*
- *Fomento de la firma de convenios erasmus*

| Puntos débiles | Acciones de mejora |
|--|---|
| <i>Punto débil nº 7: Bajo grado de movilidad internacional saliente</i> | <i>Acción de mejora nº 8: Mejora de la información aportada al estudiantado tanto en contenido como en forma de difusión (boletín informativo, jornada de bienvenida, etc.)</i> |
| <i>Punto débil nº 8: Bajo grado de satisfacción con el servicio de orientación profesional</i> | |

| Fecha del informe DEVA. Especificar tipo informe DEVA (*) | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|--|--|---|
| 06/07/2022 Informe de seguimiento | <i>Recomendación nº 8: Se recomienda fomentar la participación de los doctorandos en los programas de movilidad internacional.</i> | Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> ○ Continuar con la firma de convenios con universidades extranjeras e informar periódicamente a los estudiantes sobre las ayudas y convenios de movilidad. ○ Mejora de la información aportada al estudiantado tanto en contenido como en forma de difusión (boletín informativo, jornada de bienvenida, etc.) |
| 06/07/2022 Informe de seguimiento | <i>Recomendación nº 9: Se recomienda garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios aplicación de los mismos.</i> | Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejora de la coordinación entre el Programa y la Escuela de Doctorado para ofrecer un mejor servicio de movilidad saliente al estudiantado. |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Como consecuencia de la reciente implantación del programa que actualmente se encuentra comenzado su quinto año (curso 2022/2023), en este bloque del autoinforme, no se dispone de un histórico de datos para realizar análisis más detallados que permitan llegar a conclusiones definitivas sobre el funcionamiento del Programa. Por ello, se comentarán, a continuación, los datos más relevantes relacionados con los primeros resultados de investigación y la satisfacción de los grupos de interés.

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

Consultar el apartado 3 Desarrollo del programa formativo.

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

No procede.

6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

Consultar el apartado 3 Desarrollo del programa formativo.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.

El Título valora la satisfacción del doctorando/a con el Programa de Doctorado, atendiendo a las siguientes dimensiones:

- nivel de satisfacción global del Programa.
- nivel de satisfacción con el proceso enseñanza-aprendizaje.
- nivel de satisfacción con el servicio a la movilidad, orientación profesional, recursos materiales y tecnológicos.
- nivel de satisfacción con el contenido de la memoria, la tutela y dirección de la tesis, la oferta formativa y el seguimiento que se le hace al alumnado.

| Puntos Fuertes: |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Número de publicaciones relevantes en los primeros años de implantación • Alto nivel de satisfacción de profesorado y alumnado con la difusión de la información del PD |

| Puntos débiles | Acciones de mejora |
|--|---|
| <p><i>Punto débil nº 9: Cobertura parcial de la totalidad de plazas disponibles en el Programa (15 plazas)</i></p> | <p><i>Acción de mejora nº 9 : Mejorar la difusión del Programa a través de la captación de estudiantes de máster de la Universidad de Cádiz y externos.</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 10: Facilitar la búsqueda de profesores/as tutores que avalen el compromiso de tesis inicial del/la estudiante (información del profesorado actualizada y disponible en la interfaz de expedientes dinámicos)</i></p> |

| Fecha del informe DEVA. | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|--------------------------------|----------------------------------|--|
| | | |

| | | |
|--|--|---|
| Especificar tipo informe DEVA (*) | | |
| 06/07/2022 Informe de seguimiento | <i>Recomendación nº 10: Se recomienda fomentar la defensa de tesis doctorales con mención internacional.</i> | Acción de mejora: Informar en las Jornadas de bienvenida sobre la tesis con mención internacional, explicando sus particularidades y sus ventajas Fomentar entre los profesores/as investigadores firmantes de compromisos de tesis la elaboración de tesis internacionales |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación

Valoración criterio 6

Sobre los resultados del Programa, dada su reciente implantación el único dato que comienza a aparecer para los años 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022 es el relacionado con las publicaciones de carácter científico que se derivan de las tesis en elaboración. Como se observa, los datos reportan un incremento de los artículos de investigación publicados hasta alcanzar 8. Cabe mencionar que en esta área de conocimiento, el proceso de publicación suele ser particularmente largo, en torno a los 12-18 meses, por lo que la publicación de artículos por parte de los doctorandos/as del Título es un indicador de su capacidad formativa, así como de la correcta evolución y desarrollo de los trabajos de investigación. Como se mencionó en apartados anteriores del autoinforme, aún no se ha dado la lectura de ninguna tesis en el Programa pues, aunque los/as doctorandos/as de la primera promoción progresan en el desarrollo de sus tesis, como así demuestran sus evaluaciones anuales de carácter positivo, disfrutan de régimen de estudios a tiempo parcial por su situación laboral/personal y/o han solicitado prórrogas ordinarias para la finalización de sus trabajos.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Como consecuencia de la reciente implantación del Programa, no se dispone datos suficientes sobre el Título en relación con el contenido del presente bloque del autoinforme. Por ello, Por ello, se comentarán, a continuación, los datos más relevantes disponibles en el Informe de Indicadores del Programa.

7.1 El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Como se ha explicado en apartados anteriores de este autoinforme, el Programa dispone de los servicios de orientación académica y profesional de los que EDUCA informa a los estudiantes de nuevo ingreso en las jornadas de orientación que organiza la Escuela al inicio de cada curso académico (información disponible en <https://n9.cl/nkrlz>)

7.2 Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

No procede

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

No procede

7.4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

No procede

7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Consultar apartados 3, 4, 5 del presente autoinforme para acceder a información sobre la capacidad formativa del Programa, su implantación y desarrollo, la suficiencia investigadora del profesorado que da soporte al Título, y la disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos para su implantación.

Valoración criterio 7

Respecto al nivel de satisfacción de los doctorandos con el Programa y con el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje se va incrementando paulatinamente, alcanzando para el segundo criterios casi 4 puntos de media en el curso 2020/2021 y 3,45 en el curso 2021-2022, muy cerca de las puntuaciones obtenidas por el Centro. Este dato pone de manifiesto que, a medida que el Programa se asienta, la oferta formativa se ha desplegado por completo y se ha ampliado respecto a los primeros cursos académicos, el Título gana consistencia y mejora sus procesos de enseñanza-aprendizaje. En relación con las percepciones de los investigadores vinculados al Programa, las puntuaciones en buena parte de los ítems se sitúan por encima de la media de Centro, reflejando niveles de satisfacción moderadamente altos en todas las dimensiones medidas, aunque han sufrido un leve descenso respecto al años anteriores. Asimismo, el nivel de satisfacción del PAS con el Programa de doctorado sigue la misma tendencia ascendente que el colectivo de los doctorandos.

No se incluyen los datos relativos a la satisfacción de los egresados dado que el Programa ha finalizado su tercer año de implantación y no cuenta aún con egresados.

PLAN DE MEJORAS

| Recomendación DEVA o punto débil | Acciones de mejora a desarrollar | Prioridad | Responsable | Fecha de inicio | Fecha de finalización (fecha de consecución) | Indicador de seguimiento (en su caso) |
|--|--|-----------|--------------------------|---|--|---|
| Punto débil 1: Falta de información en lengua inglesa en la web del Programa | Acción de mejora nº 1: Solicitar traducción de los contenidos existentes en la web del Programa | Media | Coordinador del Programa | 2023-06-01 | 2023-09-01 | ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. |
| Punto débil nº 2: La difusión del Programa entre estudiantado de máster es mejorable. | Acción de mejora nº2: Mejorar la promoción e información del Programa en la jornada de bienvenida de los másteres de la Facultad de Ciencias Eccas y Empresariales | Media | Coordinador del Programa | 2023-06-01 Todos los cursos académicos | 2023-09-30 Todos los cursos académicos | ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. |

| | | | | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|--|
| <p>Punto débil nº 3: Poca accesibilidad a información relevante (líneas, investigadores, etc.) en el portal de expedientes dinámicos en el proceso de solicitud de plaza y durante las posteriores gestiones del expediente</p> | <p>Acción de mejora nº 3: Solicitar al soporte técnico de EDUCA integrar enlaces directamente en la interfaz de expedientes dinámicos</p> | <p>Alta</p> | <p>Servicio soporte EDUCA</p> | <p>2023-06-01</p> | <p>2023-09-01</p> | <p>ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.</p> <p>ISGCPD-P02-02</p> <p>Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. (DEVA)</p> <p>ISGCPD-P02-03</p> <p>Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. (DEVA)</p> |
| <p>Punto débil nº 4: Complejidad y burocratización del proceso de seguimiento por parte de los profesores/tutores</p> | <p>Acción de mejora nº 4: Reuniones informativas/Talleres con el profesorado tutor adscrito al Programa (programada para febrero de 2023) para mejorar el conocimiento de sus funciones y de cómo llevarlas a cabo haciendo un uso eficiente de la plataforma de expedientes dinámicos de doctorado.</p> | <p>Media</p> | <p>Coordinador del Programa</p> | <p>2023-03-01</p> | <p>2023-09-01</p> | <p>ISGCPD-P03-03</p> <p>“Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación”.</p> <p>ISGCPD-P09-13</p> <p>“La labor de su tutor/a de tesis”.</p> |

| | | | | | | |
|--|--|------|--------------------------|--|--|--|
| | | | | | | <p>ISGCPD-P03-06</p> <p>“Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación”.</p> <p>ISGCPD-P04-18</p> <p>Satisfacción global del tutor/director con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando.</p> |
| <p>Punto débil nº 5: Baja participación de profesorado externo en la impartición del Programa</p> | <p>Acción de mejora nº 5: Revisión de las actividades no obligatorias incluidas en la planificación docente y propuesta de actividades complementarias por líneas que involucren a profesorado externo tanto extranjero como nacional.</p> | Alta | Coordinador del Programa | <p>2023-06-01</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>2023-09-30</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>ISGCPD-P03-02</p> <p>“La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado”. DEVA</p> <p>ISGCPD-P03-05</p> <p>“La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado”.</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------|--|--|--|
| <p>Punto débil nº 6: Reducción de la satisfacción del doctorando/a con la tutela de tesis</p> | <p>Acción de mejora nº 6: Reuniones informativas/Talleres con el profesorado tutor adscrito al Programa (programada para febrero de 2023) para mejorar el conocimiento de sus funciones y de cómo llevarlas a cabo haciendo un uso eficiente de la plataforma de expedientes dinámicos de doctorado.</p> <p>Acción de mejora nº 7: Jornada de bienvenida conjunta con los doctorandos/as entrantes y sus tutores/as para la presentación del Programa y facilitar un primer contacto entre doctorandos/as y tutores.</p> | <p>Alta</p> | <p>Coordinador del Programa</p> | <p>2023-06-01</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>2023-09-30</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>ISGCPD-P03-03</p> <p>“Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación”.</p> <p>ISGCPD-P09-13</p> <p>“La labor de su tutor/a de tesis”.</p> <p>ISGCPD-P03-06</p> <p>“Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación”.</p> <p>ISGCPD-P04-18</p> <p>Satisfacción global del tutor/director con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando.</p> |
| <p>Punto débil nº 7: Bajo grado de movilidad internacional saliente</p> | <p>Acción de mejora nº 8: Mejora de la información aportada al estudiantado tanto en</p> | <p>Media</p> | <p>Coordinador del Programa</p> | <p>2023-06-01</p> | <p>2023-09-30</p> | <p>ISGCPD-P10-04</p> |

| | | | | | | |
|---|--|-------|--------------------------|---|---|--|
| | contenido como en forma de difusión (boletín informativo, jornada de bienvenida, etc.) | | | Todos los cursos académicos | Todos los cursos académicos | Los servicios de movilidad. (DEVA) ISGCPD-P06-01 Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional (DEVA) ISGCPD-P06-02 Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad |
| Punto débil nº 8: Bajo grado de satisfacción con el servicio de orientación profesional | Acción de mejora nº 8: Mejora de la información aportada al estudiantado tanto en contenido como en forma de difusión (boletín informativo, jornada de bienvenida, etc.) | Media | Coordinador del Programa | 2023-06-01 Todos los cursos académicos | 2023-09-30 Todos los cursos académicos | ISGCPD-P10-05 Los servicios de orientación profesional. |
| Punto débil nº 9: Cobertura parcial de la totalidad de plazas disponibles en el Programa (15 plazas) | Acción de mejora nº 9 : Mejorar la difusión del Programa a través de la captación de estudiantes de máster de la Universidad de Cádiz y externos. Acción de mejora nº 10: Facilitar la búsqueda de profesores/as tutores que avalen el compromiso de tesis inicial del/la estudiante (información del profesorado actualizada y disponible en la interfaz de expedientes dinámicos) | Alta | Coordinador | 2023-06-01 Todos los cursos académicos | 2023-09-30 Todos los cursos académicos | ISGCPD-P02-02 Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. (DEVA) ISGCPD-P02-03 Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. (DEVA) |

| | | | | | | |
|---|---|--------------|---------------------------------|---|---|--|
| <p>Recomendación nº 1: Se recomienda incluir toda la información disponible en la página web en inglés.</p> | <p>Acción de mejora: Solicitar traducción de los contenidos existentes en la web del título</p> | <p>Media</p> | <p>Coordinador del Programa</p> | <p>2023-06-01</p> | <p>2023-09-01</p> | <p>ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.</p> <p>ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.</p> |
| <p>Recomendación nº 2: Se recomienda incluir información adicional (CVs actualizados del profesorado) sobre el programa de doctorado en la página web.</p> | <p>Acción de mejora: Solicitar a los investigadores/as del Programa los enlaces ORCID e incluirlos en la web de la titulación</p> | <p>Alta</p> | <p>Coordinador</p> | <p>2023-06-01 Todos los cursos académicos</p> | <p>2023-09-30 Todos los cursos académicos</p> | <p>ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.</p> <p>ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.</p> <p>ISGCPD-P02-02</p> <p>Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. (DEVA)</p> <p>ISGCPD-P02-03</p> |

| | | | | | | |
|--|--|------|-------------|------------|------------|--|
| | | | | | | Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. (DEVA) |
| Recomendación nº 3: Se recomienda revisar el contenido de la web, comprobando que se corresponde con la Memoria de verificación y que está actualizado. | Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisar la última versión de la Memoria de verificación y solicitar a la unidad competente la modificación de tantos aspectos como se requiera en la web. ○ Incluir enlace a archivo de la Memoria de verificación en la web del título. | Alta | Coordinador | 2023-03-01 | 2023-09-01 | ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. ISGCPD-P02-02 Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. (DEVA) ISGCPD-P02-03 Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. (DEVA) |
| Recomendación nº 4: Se recomienda incorporar profesorado internacional en las | Acción de mejora: Se procederá con las gestiones para la incorporación de profesorado internacional en las comisiones de seguimiento del | Alta | Coordinador | 2023-03-01 | 2023-09-01 | - |

| | | | | | | |
|---|---|------|-------------|---|---|--|
| comisiones de seguimiento del programa | Programa junto con la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz. | | | | | |
| Recomendación nº 5: Se recomienda incluir información más detallada y actualizada (por ejemplo, los CVs, proyectos y publicaciones) del profesorado del programa en la página web. | Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actualización de la información en la web del Programa e inclusión de los códigos ORCID de los investigadores/as ○ Introducción de enlaces directos a información relevante en la interfaz de los expedientes dinámicos. | Alta | Coordinador | 2023-03-01 | 2023-09-01 | ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. ISGCPD-P02-02 Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. (DEVA) ISGCPD-P02-03 Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. (DEVA) |
| Recomendación nº 6: Se recomienda fomentar la solicitud de proyectos de investigación por parte del profesorado del programa. | Acción de mejora: Recordatorio a los profesores/as del Programa sobre la importancia de mantener la suficiencia investigadora del mismo a través de la obtención de sexenios y de proyectos de investigación. | Baja | Coordinador | 2023-06-01 Todos los cursos académicos | 2023-09-30 Todos los cursos académicos | ISGCPD-P10-02 Fondos de proyectos de investigación captados. ISGCPD-P09-07 |

| | | | | | | |
|---|--|-------|--------------------------|--|--|---|
| | | | | | | <p>Número de proyectos de investigación competitivos vivos. (DEVA)</p> <p>ISGCPD-P09-09</p> <p>Porcentaje de participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas.</p> |
| <p>Recomendación nº 7: Se recomienda considerar explícitamente la participación de expertos internacionales más allá de su presencia en tribunales de tesis con mención internacional.</p> | <p>Acción de mejora: Revisión de las actividades no obligatorias incluidas en la planificación docente y propuesta de actividades complementarias por líneas que involucren a profesorado externo tanto extranjero como nacional.</p> | Alta | Coordinador del Programa | <p>2023-06-01</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>2023-09-30</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>ISGCPD-P03-02</p> <p>“La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado”. DEVA</p> <p>ISGCPD-P03-05</p> <p>“La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado”.</p> |
| <p>Recomendación nº 8: Se recomienda fomentar la participación de los doctorandos en los programas de movilidad internacional.</p> | <p>Acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Continuar con la firma de convenios con universidades extranjeras e informar periódicamente a los estudiantes sobre las ayudas y convenios de movilidad. ○ Mejora de la información aportada al estudiantado tanto en contenido como en forma de difusión (boletín informativo, jornada de bienvenida, etc.) | Media | Coordinador del Programa | <p>2023-06-01</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>2023-09-30</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>ISGCPD-P10-04</p> <p>Los servicios de movilidad. (DEVA)</p> <p>ISGCPD-P06-01</p> |

| | | | | | | |
|---|--|-------|--------------------------|--|--|--|
| | | | | | | <p>Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional (DEVA)</p> <p>ISGCPD-P06-02</p> <p>Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad</p> |
| <p>Recomendación nº 9: Se recomienda garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios aplicación de los mismos.</p> | <p>Acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la coordinación entre el Programa y la Escuela de Doctorado para ofrecer un mejor servicio de movilidad saliente al estudiantado. | Media | Coordinador del Programa | <p>2023-06-01</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>2023-09-30</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>ISGCPD-P10-04</p> <p>Los servicios de movilidad. (DEVA)</p> <p>ISGCPD-P06-01</p> <p>Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional (DEVA)</p> <p>ISGCPD-P06-02</p> <p>Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad</p> |
| <p>Recomendación nº 10: Se recomienda fomentar la defensa de tesis doctorales con mención internacional.</p> | <p>Acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informar en las Jornadas de bienvenida sobre la tesis con mención internacional, explicando sus particularidades y sus ventajas Fomentar entre los profesores/as investigadores firmantes de | Media | Coordinador del Programa | <p>2023-06-01</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>2023-09-30</p> <p>Todos los cursos académicos</p> | <p>ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | compromisos de tesis la elaboración de tesis internacionales | | | | | ISGCPD-P06-01 Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional (DEVA) |
|--|--|--|--|--|--|--|

ANEXO 1

INFORME DE INDICADORES

| CRITERIO 1 (IPD) | | TITULO | | | | | CENTRO | | | | |
|------------------|--|---------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Indicadores | | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
| ISGCPD-P02-01 | Oferta de plazas. (DEVA) | - | 15 | 15 | 15 | 15 | - | 272 | 263 | 260 | 270 |
| ISGCPD-P02-02 | Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. (DEVA) | - | 26 | 33 | 16 | 41 | - | 627 | 637 | 560 | 604 |
| ISGCPD-P02-03 | Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. (DEVA) | - | 7 | 7 | 7 | 8 | - | 207 | 202 | 212 | 222 |
| ISGCPD-P02-04 | Número total de estudiantes matriculados. (DEVA) | - | 7 | 14 | 20 | 26 | - | 786 | 843 | 908 | 962 |
| ISGCPD-P02-05 | Tasa de ocupación del PD. | - | 47,00% | 47,00% | 47,00% | 53,00% | - | 76,00% | 77,67% | 79,10% | 77,11% |
| ISGCPD-P02-06 | Tasa de renovación del PD o tasa de nuevo ingreso. | - | 100,00% | 50,00% | 35,00% | 30,77% | - | 34,79% | 30,96% | 35,99% | 26,61% |
| --- | Número de extranjeros | - | 1 | 6 | 9 | 13 | - | 160 | 198 | 211 | 225 |
| ISGCPD-P02-07 | Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total. (DEVA) | - | 14,29% | 42,86% | 45,00% | 50,00% | - | 24,99% | 27,99% | 25,98% | 25,92% |
| --- | Estudiantes Tiempo Parcial | - | 2 | 5 | 11 | 13 | - | 252 | 260 | 246 | 284 |
| ISGCPD-P02-08 | Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial. (DEVA) | - | 28,57% | 35,71% | 55,00% | 50,00% | - | 31,48% | 30,41% | 26,42% | 28,11% |
| ISGCPD-P02-09 | Porcentaje de estudiantes según requerimientos de complementos formativos para el acceso. (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| ISGCPD-P02-10 | Tasa de transición título UCA a PD . | - | 42,86% | 50,00% | 65,00% | 65,38% | - | 58,36% | 55,90% | 56,27% | 57,33% |
| ISGCPD-P02-11 | Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades (DEVA opc) | - | 57,14% | 50,00% | 35,00% | 34,62% | - | 41,30% | 44,10% | 43,73% | 42,67% |
| ISGCPD-P01-01 | Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación. | - | 3,38 | 3,78 | 3,69 | 3,59 | - | 3,65 | 3,78 | 3,84 | 3,85 |
| ISGCPD-P01-02 | Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación. | - | 4,40 | 4,00 | 4,45 | 4,27 | - | 3,82 | 4,10 | 4,18 | 4,12 |
| ISGCPD-P02-12 | Porcentaje de estudiantes según línea de investigación. (DEVA) | - | 8218L01 Economía: Cambio | 8218L01 Economía: Cambio | 8218L01 Economía: Cambio | 8218L01 Economía: Cambio | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | tecnológico, economía de la defensa 6 1 ext (85.71%) | tecnológico, economía de la defensa 9 4 ext (64.29%) | tecnológico, economía de la defensa 9 3 ext (45.00%) | tecnológico, economía de la defensa 11 4 ext (42,31%) |
| | | 8218L03 Nuevas tendencias en la investigación contable: resp 1 0 ext (14.29%) | 8218L02 Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos 1 1 ext (7.14%) | 8218L02 Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos 6 5 ext (30.00%) | 8218L02 Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos 9 8 ext (34,62%) |
| | | | 8218L03 Nuevas tendencias en la investigación contable: resp 4 1 ext (28.57%) | 8218L03 Nuevas tendencias en la investigación contable: resp 5 1 ext (25.00%) | 8218L03 Nuevas tendencias en la investigación contable: resp 6 1 ext (23,08%) |

| | CRITERIO 3 (PROCESO DE IMPLANTACIÓN) | Indicadores | TITULO | | | | | CENTRO | | | | |
|---------------|--------------------------------------|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
| ISGCPD-P03-01 | Satisfacción Doctorando con: | “El contenido o memoria del Programa de Doctorado”. DEVA | - | 2,75 | 3,78 | 3,62 | 4,09 | 3,73 | 3,88 | 3,89 | 3,92 | 3,73 |
| ISGCPD-P03-02 | | “La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado”. DEVA | - | 2,25 | 3,44 | 3,31 | 3,55 | 3,29 | 3,42 | 3,31 | 3,43 | 3,29 |
| ISGCPD-P09-12 | | “La labor de dirección y tutela de su director/a de tesis”. DEVA | - | 4,00 | 4,00 | 4,08 | 3,80 | 4,41 | 4,38 | 4,53 | 4,45 | 4,41 |
| ISGCPD-P03-03 | | “Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación”. | - | 2,75 | 3,33 | 3,46 | 3,91 | 3,59 | 3,70 | 3,84 | 3,87 | 3,59 |
| ISGCPD-P09-13 | | “La labor de su tutor/a de tesis”. | - | 4,00 | 4,00 | 4,15 | 3,90 | 4,38 | 4,37 | 4,49 | 4,40 | 4,38 |
| ISGCPD-P03-04 | Satisfacción Investigadores PD con: | “El contenido o memoria del Programa de Doctorado”. | - | 4,86 | 4,87 | 4,73 | 4,52 | 4,03 | 4,26 | 4,38 | 4,38 | 4,03 |
| ISGCPD-P03-05 | | “La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado”. | - | 4,83 | 4,71 | 4,68 | 4,30 | 3,83 | 4,03 | 4,11 | 4,07 | 3,83 |
| ISGCPD-P03-06 | | “Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación”. | - | 4,83 | 4,73 | 4,57 | 4,40 | 4,00 | 4,27 | 4,34 | 4,34 | 4,00 |
| ISGCPD-P04-18 | | Satisfacción global del tutor/director con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando. | - | 4,50 | 4,75 | 4,40 | 4,36 | 4,38 | 4,39 | 4,50 | 4,40 | 4,38 |
| ISGCPD-P04-19 | | Satisfacción global del tutor/director con el compromiso del doctorando con su proceso de aprendizaje. | - | 4,00 | 4,75 | 4,30 | 4,36 | 4,34 | 4,34 | 4,46 | 4,32 | 4,34 |

| CRITERIO 4 (PROFESORADO) | | TÍTULO | | | | | CENTRO | | | | |
|--------------------------|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Indicadores | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
| ISGCPD-P09-01 | Nº Profesores que participan en el Programa (DEVA) | - | 24 | 24 | 24 | 24 | - | 772 | 885 | 880 | 909 |
| ISGCPD-P09-02 | Nº Profesores que participan en el Programa de la Universidad | - | 24 | 24 | 24 | 23 | - | 457 | 531 | 528 | 549 |
| ISGCPD-P09-03 | Nº Profesores tutores /directores | - | 19 | 20 | 21 | 23 | - | 402 | 487 | 509 | 545 |
| ISGCPD-P09-04 | Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios. | - | 42 | 60 | 59 | 59 | - | 1030 | 1345 | 1376 | 1520 |
| ISGCPD-P09-05 | Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos. DEVA | - | 83,33% | 91,67% | 91,67% | 91,30% | - | 87,87% | 80,73% | 85,31% | 85,68% |
| ISGCPD-P09-06 | Experiencia investigadora del profesorado implicado UCA en el PD: Total Sexenios Potenciales. | - | 77,78% | 93,75% | 100,00% | 100,00% | - | 87,44% | 100,00% | 98,18% | 97,11% |
| ISGCPD-P09-07 | Número de proyectos de investigación competitivos vivos. (DEVA) | - | 9 | 5 | 8 | 7 | - | 170 | 225 | 261 | 268 |
| ISGCPD-P09-08 | Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores (DEVA opc) | - | 0 | 0 | 0 | 0 | - | 128 | 151 | 158 | 152 |
| ISGCPD-P09-09 | Porcentaje de participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas. | - | 62,50% | 54,17% | 62,50% | 73,91% | - | 74,62% | 78,56% | 84,79% | 87,13% |
| ISGCPD-P09-10 | Participación de investigadores en acciones formativas (gestión docente e investigadora y la investigación). | - | 54,17% | 66,67% | 70,83% | 41,67% | - | 33,58% | 33,15% | 38,42% | 25,71% |
| --- | Porcentaje de tesis con cotutela internacional. DEVA | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | - | 2,38% | 6,67% | 6,17% | 18,10% |
| ISGCPD-P09-11 | Número de directores de tesis defendidas. DEVA | - | 0 | 0 | 0 | 0 | - | 83 | 63 | 91 | 109 |
| ISGCPD-P09-12 | Satisfacción global del doctorando con la tutela de tesis. DEVA | - | 4,00 | 4,00 | 4,08 | 3,80 | - | 4,41 | 4,38 | 4,53 | 4,45 |

| CRITERIO 5 (INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS) | | | TÍTULO | | | | | CENTRO | | | | |
|---|-----------------------------------|--|---------|----------------|--------------|----------------|--------------|---------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Indicadores | | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
| ISGCP D-P10-01 | Fondos | Fondos captados para infraestructura científica. | - | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | - | 8.380.136,25 € | 10.342.853,90 € | 0,00 € | 3.161.201,00 € |
| ISGCP D-P10-02 | | Fondos de proyectos de investigación captados. | - | 1.893.570,00 € | 167.788,00 € | 2.084.455,00 € | 568.389,00 € | - | 15.131.155,00 € | 17.261.858,00 € | 22.606.821,00 € | 23.164.722,00 € |
| ISGCP D-P11-01 | Quejas, sugerencias y | Número de quejas o reclamaciones recibidas | - | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 3 | 0 | 1 | 0 |
| ISGCP D-P11-02 | felicitaciones | Número de sugerencias recibidas | - | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| ISGCP D-P11-03 | | Número de felicitaciones recibidas | - | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| ISGCP D-P10-04 | Satisfacción Doctorand | Los servicios de movilidad. (DEVA) | - | 2,67 | 2,80 | 3,57 | 2,71 | - | 3,58 | 3,57 | 3,70 | 3,58 |
| ISGCP D-P10-03 | os con: | Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado. | - | 3,38 | 3,60 | 3,52 | 3,55 | - | 3,71 | 3,80 | 3,82 | 3,82 |
| ISGCP D-P10-05 | | Los servicios de orientación profesional. | - | 3,67 | 3,43 | 3,36 | 2,80 | - | 3,24 | 3,34 | 3,45 | 3,46 |
| ISGCP D-P10-06 | | Los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad investigadora | - | 3,25 | 3,56 | 3,27 | 3,56 | - | 3,65 | 3,77 | 3,79 | 3,84 |
| ISGCP D-P10-07 | Satisfacción del profesorado con: | Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado. | - | 4,41 | 4,45 | 4,54 | 4,51 | - | 4,01 | 4,12 | 4,21 | 4,29 |

| | CRITERIO 6 (RESULTADOS E INDICADORES) | TITULO | | | | | CENTRO | | | | |
|---------------|---|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | Indicadores | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
| ISGCPD-P04-03 | Tasa de éxito a los tres años o antes (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 22,92% | 36,03% | 29,94% | 26,02% | 34,55% |
| ISGCPD-P04-04 | Tasa de éxito a los cuatro años o antes (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 63,64% | 80,71% | 79,23% | 76,03% | 75,78% |
| ISGCPD-P04-05 | Tasa de éxito a los 5 años. (DEVA opc) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | - | 95,83% | 80,83% | 83,93% | 83,68% |
| ISGCPD-P04-06 | Tasa de Rendimiento de las tesis (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 29,73% | 38,08% | 30,07% | 17,76% | 16,51% |
| ISGCPD-P04-07 | Tasa de abandono (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| ISGCPD-P04-08 | Tesis producidas (DEVA) | - | 0 | 0 | 0 | 0 | 38 | 80 | 61 | 85 | 99 |
| ISGCPD-P04-09 | Porcentaje de Tesis cum laude (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 91,89% | 91,95% | 92,99% | 88,40% | 90,83% |
| ISGCPD-P04-10 | Porcentaje de Tesis con Mención Internacional (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 40,54% | 46,99% | 51,31% | 47,81% | 44,16% |
| ISGCPD-P04-12 | Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo completo (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 91,89% | 68,57% | 83,64% | 71,94% | 80,26% |
| ISGCPD-P04-13 | Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo parcial (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 8,11% | 31,43% | 16,36% | 28,06% | 39,48% |
| ISGCPD-P04-14 | Contribuciones científicas relevantes (derivan tesis) DEVA | - | - | 3 | 1 | 8 | 554 | 377 | 854 | 608 | 750 |
| ISGCPD-P04-15 | Número de patentes derivadas de las tesis leídas (DEVA opc) | - | - | 0 | 0 | 0 | 4 | 3 | 11 | 5 | 3 |
| ISGCPD-P04-16 | Duración media del programa de doctorado a tiempo completo (DEVA) | - | 0 | 0 | 0 | 0 | - | 4,14 | 4,24 | 4,38 | 4 |
| ISGCPD-P04-17 | Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial (DEVA) | - | 0 | 0 | 0 | 0 | - | 4,14 | 4,73 | 5,23 | 5,4 |
| ISGCPD-P06-01 | Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | - | 3,92% | 3,01% | 2,15% | 3,69% |
| ISGCPD-P06-02 | Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad | - | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | - | 4,45 | 4,45 | 4,52 | 4,18 |

| CRITERIO 7 (SATISFACCIÓN E INSERCIÓN LABORAL) | | | TITULO | | | | | CENTRO | | | | |
|---|--------------------------------|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| | Indicadores | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | |
| ISGCPD-P08-01 | Satisfacción Doctorandos | Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO | - | 57,14% | 64,29% | 65,00% | 50,00% | 35,20% | 39,32% | 35,24% | 39,58% | 39,95% |
| ISGCPD-P08-03 | | Satisfacción global de los doctorandos con el PD | - | 3,25 | 3,56 | 3,62 | 3,73 | 3,71 | 3,77 | 3,84 | 3,87 | 3,95 |
| ISGCPD-P04-01 | | Satisfacción global de los doctorandos desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD | - | 2,50 | 3,67 | 3,92 | 3,45 | 3,58 | 3,66 | 3,78 | 3,82 | 3,90 |
| ISGCPD-P08-02 | Satisfacción Investigadores PD | Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. INVESTIGADOR | - | 26,92% | 107,14% | 100,00% | 80,65% | 22,16% | 37,63% | 38,53% | 42,45% | 40,48% |
| ISGCPD-P08-04 | | Satisfacción global de los investigadores vinculados a las líneas de investigación del PD (DEVA) | - | 4,86 | 4,80 | 4,65 | 4,44 | 4,01 | 4,03 | 4,26 | 4,30 | 4,29 |
| ISGCPD-P04-02 | | Satisfacción del tutor-director con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD | - | 4,71 | 4,80 | 4,64 | 4,38 | 4,01 | 4,03 | 4,23 | 4,32 | 4,28 |
| ISGCPD-P08-05 | Satisfacción PAS | Satisfacción global de los PAS con el PD (DEVA - opc) | - | - | 3,73 | 3,85 | 3,86 | 3,55 | 3,53 | 3,83 | 3,85 | 3,86 |
| ISGCPD-P07-05 | Formación pre y post doctoral | Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral (DEVA) | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | - | 14,83% | 15,78% | 16,76% | 13,22% |
| ISGCPD-P07-06 | | Porcentaje de doctores egresados que consiguen ayudas para contratos postdoctorales | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | - | 8,75% | 21,33% | 3,53% | 4,71% |

| CRITERIO 7 (SATISFACCIÓN E INSERCIÓN LABORAL) | | | TITULO | | | | | CENTRO | | | | |
|---|---------------------------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | cohorte 2016-17 | cohorte 2017-18 | cohorte 2018-19 | cohorte 2019-20 | Cohorte 2020-21 | cohorte 2016-17 | cohorte 2017-18 | cohorte 2018-19 | cohorte 2019-20 | Cohorte 2020-21 |
| --- | Satisfacción Egresados Doctores | Tasa de Respuesta | - | - | - | - | - | 24,05% | 39,73% | 40,35% | 39,51% | 24,05% |
| ISGCPD-P07-04 | | Satisfacción de los doctores egresados con los estudios realizados | - | - | - | - | - | 3,89 | 3,91 | 3,95 | - | 3,89 |
| ISGCPD-P07-01 | Inserción Egresados Doctores | Tasa de inserción profesional (DEVA opc) | - | - | - | - | - | 68,42% | 89,66% | 73,91% | 81,25% | 68,42% |
| ISGCPD-P07-02 | | Tasa de inserción con movilidad geográfica | - | - | - | - | - | 23,08% | 19,23% | 29,41% | 50,00% | 23,08% |
| ISGCPD-P07-03 | | Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios | - | - | - | - | - | 84,62% | 73,08% | 100,00% | 80,77% | 84,62% |

ANEXO II

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

- Tabla Personal que impartir el programa formativo (último curso impartido).

| Denominación del título: Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico (Datos relativos al curso 2021-2022) | | | | | | | | |
|---|----------------------------|--|--|---------------------------------|---|--|---------------------------------------|---|
| Universidad/es (si es título conjunto): | | | | | | | | |
| Identificador del profesorado (el identificador debe ser inequívoco) ⁽¹⁾ (Orden de profesores/as que aparece en Anexo 6.1 de la Memoria Verificada) | Universidad ⁽²⁾ | Año de concesión del último sexenio (Información del SI UCA) | Número de tesis defendidas en los últimos cinco años | Año de la última tesis dirigida | Directores/ tutores. ⁽³⁾ (D/T) y/o | Línea de investigación a la que se esté vinculado. | Proyecto de investigación de la línea | Participación (IP, investigador, colaborador, invitado) |
| 1 Coronado Guerrero, Daniel | Cádiz | 01/01/2019 | | | D/T | Economía | Sí | IP |
| 2 Acosta Seró, Manuel | Cádiz | 01/01/2019 | | | Codirector | Economía | Sí | Investigador |
| 3 Martínez Navarro, M. | Cádiz | 01/01/2019 | | | | Economía | Sí | Investigadora |
| 4 Ferrándiz León, Esther | Cádiz | 01/01/2021 | | | T | Economía | Sí | Investigadora |
| 5 Pérez González, MCarmen | Cádiz | Sin sexenio | 2 | 2019 | D/T | Economía | Sí | IP SEJ313 |
| 6 León Rodríguez, M Dolores | Cádiz | 01/01/2018 | | | | Economía | Sí | Investigadora |
| 7 Flores Varo, Esther | Cádiz | 01/01/2021 | | | | Economía | Sí | Investigadora |
| 8 Martín Alcázar, Fernando | Cádiz | 01/01/2020 | 3 | 2021 | D/T | Dirección de Empresas | Sí | IP SEJ449 |
| 9 Romero Fernández, Pedro | Cádiz | 01/01/2017 | | | | Dirección de Empresas | Sí | |
| 10 Camelo Ordaz, M ^a Carmen | Cádiz | 01/01/2019 | | | D/T | Dirección de Empresas | Sí | IP/IP SEJ360 |
| 11 Fernández Allés, M ^a Luz | Cádiz | 01/01/2013 (no vivo) | | | D/T | Dirección de Empresas | Sí | Investigadora |
| 12 Sánchez Gardey, Gonzalo | Cádiz | 01/01/2019 | 3 | 2021 | D/T | Dirección de Empresas | Sí | |
| 13 Ramos Rodríguez, Antonio | Cádiz | 01/01/2021 | | | | Dirección de Empresas | Sí | |
| 14 Martínez Fierro, Salustiano | Cádiz | 01/01/2017 | | | | Dirección de Empresas | Sí | |
| 15 López Fernández, | Cádiz | 01/01/2019 | | | D/T | Dirección de Empresas | Sí | |
| 16 García Carbonell, Natalia | Cádiz | 01/01/2021 | | | D/T | Dirección de Empresas | Sí | |
| 17 Barrena Martínez, Jesús | Cádiz | 01/01/2020 | | | Codirector | Dirección de Empresas | Sí | |
| 18 Ruíz Barbadillo, Emiliano | Cádiz | 01/01/2020 | | | D/T | Contabilidad | Sí | |
| 19 Rodríguez, Gregorio | Cádiz | 01/01/2020 | | | | Contabilidad | Sí | IP |
| 20 Larrán Jorge, Manuel | Cádiz | 01/01/2019 | | | D/T | Contabilidad | Sí | IP/ IP SEJ366 |

| | | | | | | | | |
|------------------------------|-------|---|---|------|--|---------------------------------------|----|---------------|
| 21 García Valderrama, Teresa | Cádiz | 01/01/2018 | | | | Contabilidad | Sí | IP |
| 22 Vélez Elorza, M Luisa | Cádiz | 01/01/2016 (no vivo) | | | | D/T Contabilidad | Sí | Investigadora |
| 23 Ibarra Saiz, M Soledad | Cádiz | 01/01/2020 | | | | Contabilidad | | IP/ IP SEJ509 |
| 24 Gómez Aguilar, Nieves | Cádiz | 01/01/2014 (no vivo) | | | | Codirectora Contabilidad | Sí | Investigadora |
| 25 Sánchez Vázquez, J Manuel | Cádiz | 01/01/2019 | 1 | 2020 | | Codirector Contabilidad | Sí | Investigador |
| 26 Herrera Madueño, Jesús | Cádiz | 01/01/2018 | | | | Contabilidad | Sí | Investigador |
| 27 Andrades Peña, Javier | Cádiz | 01/01/2020 | | | | D/T Contabilidad | Sí | Investigador |
| 28 Araujo Pinzón, Pedro | Cádiz | 01/01/2019 | | | | D/T Contabilidad | Sí | Investigador |
| 29 Capelo Bernal, M Dolores | Cádiz | 01/01/2020 | | | | Contabilidad | Sí | |
| Núm. Total prof. Diferentes | | % Experiencia investigadora acreditada: 25/29 profesores=86,20% | | | | % Directores y % tutores:14/29=48,27% | | |
| 29 | | | | | | | | |

- (1) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
 (2) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
 (3) Se deben especificar si el profesorado participa en calidad de director/a (D) o tutor/a (T) de tesis, en caso de ser ambos indicar (D/T).

- LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ¹

| | | | | | | |
|--|--|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nombre de la línea | "Economía: Cambio tecnológico, economía de la defensa y economía internacional y desarrollo territorial" | | | | | |
| Número de profesores/as del PD | 7 | | | | | |
| | X-5 | X-4 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
| Número de profesores/as invitados y colaboradores <i>Indicar el número de profesores/as <u>invitados y colaboradores</u> del PD</i> | - | - | - | 2 | 2 | 2 |
| Número de estudiantes <i>Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación</i> | - | - | 5 | 3 | 2 | 2 |

| | | | | | | |
|--|--|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nombre de la línea | "Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos" | | | | | |
| Número de profesores/as del PD | 10 | | | | | |
| | X-5 | X-4 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
| Número de profesores/as invitados y colaboradores <i>Indicar el número de profesores/as <u>invitados y colaboradores</u> del PD</i> | - | - | 1 | 1 | 3 | - |
| Número de estudiantes <i>Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación</i> | - | - | 0 | 1 | 4 | 3 |

| | | | | | | |
|--|---|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nombre de la línea | "Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación" | | | | | |
| Número de profesores/as del PD | 12 | | | | | |
| | X-5 | X-4 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
| Número de profesores/as invitados y colaboradores <i>Indicar el número de profesores/as <u>invitados y colaboradores</u> del PD</i> | - | - | - | - | - | - |
| Número de estudiantes <i>Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación</i> | - | - | 1 | 3 | 1 | 3 |

- RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA (Curso 2021-2022)

PROYECTO VINCULADO A LA LÍNEA "Economía: Cambio tecnológico, economía de la defensa y economía internacional y desarrollo territorial"

| | Nombre del proyecto de investigación | Referencia | Entidad financiadora | Cuantía concedida | Fechas inicio- Fecha fin del proyecto | Identificador del IP del Proyecto Nota: sólo si es profesor/a del PD (no invitado ni colaborador) | Nº de profesor del programa implicados en el proyecto |
|-------------------------|--|------------|------------------------------------|-------------------|--|--|---|
| Proyecto 1 ² | Innovación abierta en la industria aeroespacial. | PY20_00784 | Junta de Andalucía (Ayudas para la | | 24 meses (fecha de resolución definitiva | 1 | |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--------------------------------|--|--|
| | Procesos de adquisición y difusión de conocimiento y sus efectos sobre el rendimiento empresarial | | realización de Proyectos I+D+I. Entidades Públicas 2020) | | hasta 31 de diciembre de 2023) | | |
|--|---|--|--|--|--------------------------------|--|--|

¹ Incluir tantas tablas como líneas de investigación se incluya en el programa de doctorado.

² Insertar tantas filas como proyectos de investigación haya asociados a la línea.

PROYECTO VINCULADO A LA LÍNEA “Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos”

| | Nombre del proyecto de investigación | Referencia | Entidad financiadora | Cuantía concedida | Fechas inicio- Fecha fin del proyecto | Identificador del IP del Proyecto Nota: sólo si es profesor/a del PD (no invitado ni colaborador) | Nº de profesorado del programa implicados en el proyecto |
|-------------------------|--|---------------------|--------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|--|--|
| Proyecto 1 ² | Análisis de la influencia de los ecosistemas emprendedores andaluz, español y europeo sobre el proceso de internacionalización de las spin-off andaluzas y su impacto sobre los resultados de innovación | FEDER-UCA-18-107689 | Junta de Andalucía (PROYECTOS FEDER) | | 01/04/2020 Hasta: 31/03/2022 | 10 | |

PROYECTO VINCULADO A LA LÍNEA “Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación”

| | Nombre del proyecto de investigación | Referencia | Entidad financiadora | Cuantía concedida | Fechas inicio- Fecha fin del proyecto | Identificador del IP del Proyecto Nota: sólo si es profesor/a del PD (no invitado ni colaborador) | Nº de profesorado del programa implicados en el proyecto |
|-------------------------|--|--------------------|--------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|--|--|
| Proyecto 1 ² | Marco integrado de información para las empresas públicas andaluzas: una | FEDER-UCA18-107740 | Junta de Andalucía (PROYECTOS FEDER) | | 01/04/2020 Hasta: 31/03/2022 | 20 | |



Universidad
de Cádiz

*P14 - Procedimiento para el análisis,
evaluación y mejora del Programa de
Doctorado*

**SGC DE LOS PROGRAMAS DE
DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | oportunidad para la mejora de la transparencia y la innovación | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|